



## CERTIFICADO DE PRODUCCIÓN NACIONAL

Oficio SERCOP No. CPN-29081-2021

Quito, 20 de Octubre de 2021

Señor  
Gonzalo Nicolay Samaniego Erazo  
Representante legal de Universidad Nacional de Chimborazo  
Presente.-

REF: 1652258

De mi consideración:

En aplicación de la Resolución INCOP No. 016-09, el Servicio Nacional de Contratación Pública sustentado en la información de las manifestaciones de interés cargadas en el Portal [www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec) con Código de Verificación No. (VPN-UNACH-001-2021), le informo que NO se ha identificado Producción Nacional Competitiva del BIEN de acuerdo a las características generales, técnicas y de calidad detalladas en el mencionado proceso.

Este certificado tiene validez de 60 días contados a partir de la fecha de impresión.

En caso de que la información proporcionada no fuera verídica, este certificado perderá validez y el solicitante será objeto de las sanciones establecidas en la ley.

Atentamente,



**Servicio Nacional de Contratación Pública**